



TECNIMAP 2010

Título: LAS REDES SOCIALES Y LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

CONTEXTO

La administración abierta (Open Government) es una Administración en la que priman las relaciones con los ciudadanos y el contacto directo con ellos, haciéndose más transparente, participativa y colaborativa.

Una Administración abierta escucha a los ciudadanos y tiene en cuenta sus opiniones, lo mismo hace con otras administraciones, compartiendo información y conocimiento. Asume la apertura de datos online, asegura la calidad y objetividad de la información y lleva consigo un cambio cultural basado principalmente en el principio de participación ciudadana.

Cada vez más la Administración debe ir abriéndose hacia las [redes sociales](#) de la blogosfera, tales como [facebook](#), [twitter](#), [flickr](#) y [youtube](#), entre otras. La Administración debe tener presencia allí dónde están sus potenciales clientes.

Un ejemplo de esto lo tenemos en la Administración de Obama que está demostrando que se puede innovar desde la Administración y está apostando por la tecnología para comunicar con los ciudadanos. Es conocido, que uno de los factores que llevó a Obama a la Presidencia de los Estados Unidos fue un uso audaz de las redes sociales. Y ha continuado en esta línea, con el nombramiento de Vivak Kundra, como responsable electrónico de la Administración norteamericana y las iniciativas que está poniendo en marcha: data.gov, los blogs de la Casa Blanca, y los correos electrónicos con la ciudadanía que se quiera registrar en whitehouse.gov.

En España, tenemos ejemplo incipientes del uso de las redes sociales en el ámbito administrativo como el Twitter de la Moncloa, organizado por la Secretaría de Estado de Comunicación, accesible en <http://twitter.com/desdelamoncloa>; o el blog <http://eadminblog.net/>, todo un clásico.

Estas iniciativas suponen un magnífico vivero de ideas nuevas, crear redes informales de información, formación y conocimiento, por lo que se constituyen en puntos de encuentro en el que desde perspectivas muy distintas: técnica, jurídica, organizativa, social, etc se pasa revista a problemas y soluciones, se confrontan ideas y se empieza a caminar hacia la participación continua del ciudadano en la Administración.

En esta sesión se desarrolla el concepto de Open Government y se hace hincapié en las actuales herramientas en red que facilitan las relaciones electrónicas, siempre desde el diálogo constante, el debate y la mejora constante.